



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

☒ URBANO	☐ RURAL	☐ CUS
--	--------------------------------	------------------------------

N° Permiso
0008
Fecha
14/09/2016
ROL S.I.I.
2706-307

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.- 5.1.3./5.1.4. N° 0010/2016
D) El certificado de Informaciones Previas N° 2034 de Fecha 17/09/2014
E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 0155/2016
Edificación - Loteo

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES - DEMOLICION
Obras Preliminares o Demolición
ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA VICUÑA MACKENNA
N° 01415 Lote N° Poblacion localidad o loteo MELIPILLA
URBANO Sector que forman
(Urbano o Rural)
parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los Vistos que forman parte de este permiso.

Individualización de Interesados

Nombre o Razón Social del Propietario	R.U.T.
INMOBILIARIA SANTA MARIA DE MELIPILLA S.A.	076190075-7
Representante Legal del Propietario	R.U.T.
Nombre o Razón Social de la Empresa del Arquitecto o Profesional competente (si procede)	R.U.T.
Nombre del Arquitecto o Profesional competente responsable	R.U.T.
OSCAR MARCELO FUENZALIDA REYES	007206771-1

3.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

☒ Fotocopia solicitud de permiso
☒ Plano de planta de las instalaciones firmados por profesional competente
☒ Autorización notarial del propietario en caso de estar en un predio distinto

3.2.- DEMOLICION

PARCIAL	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER: 3630	m2
---------	-------	----------------------------	----

PAGO DE DERECHOS

Presupuesto	85,398,922
Total Derechos Municipales	% 0.5
Monto consignado al Ingreso	-
Total a Pagar	426,995
Cbo Ingreso Municipal	N° 37462 Fecha 13/09/2016
Convenio de Pago	N° Fecha

NOTA (solo para situaciones especiales del permiso)

ADEMAS CANCELA INSTALACION DE FAENAS CORRESPONDIENTE AL 1% DEL PRESUPUESTO QUE ES DE \$2.368.100, SIENDO \$23.681.-, CANCELANDO UN TOTAL EN DEMOLICION E INSTALACION DE FAENA LA CANTIDAD DE \$450.676

CGS/PBA/XDA/pqn



CARMEN LUZ GALLEGUILLAS SANDOVAL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES